



INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA
CONVOCATORIA PÚBLICA OPERARIO/A DE SERVICIOS GENERALES

CLASE PROFESIONAL		TITULACIÓN
47 plazas de Operario/a Servicios Generales	46 plazas Turno libre (con reserva de 4 plazas a discapacitados) 1 plaza Turno Promoción interna	Certificado de Escolaridad , titulación mínima exigida para participar en el proceso de selección o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes. En caso de que la titulación se haya obtenido en el extranjero es necesario que el aspirante acredite la homologación. Asimismo, en caso de que se alegue título equivalente deberá acreditarse su equivalencia. Será válido, por entenderse superior, cualquier título académico oficial que presuponga el nivel de titulación genérico señalado anteriormente.

FECHA DE LA PUBLICACIÓN EN EL BOP: 2 de marzo de 2016.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, en el que se hará referencia a la publicación de la convocatoria y de las Bases en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día del plazo finaliza en domingo o día festivo, se ampliará al primer día hábil siguiente.

TURNO DE ACCESO: Libre (con reserva a discapacitados) y Promoción interna.

LUGARES DE PRESENTACIÓN:

REGISTROS	DIRECCIÓN	HORARIO
REGISTROS GENERALES	Santa Cruz de Tenerife Servicios Centrales del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria - IASS Calle Galcerán, nº 10	Lunes a viernes de 9 a 14 horas.
	Santa Cruz de Tenerife Excmo. Cabildo Insular de Tenerife Plaza de España, 1	Lunes a viernes de 8 a 18 horas. Sábados de 9 a 13 horas.
REGISTROS AUXILIARES	La Orotava Plaza de la Constitución, 4	Lunes, miércoles y viernes de 8 a 14 horas. Martes y jueves de 8 a 18 horas.
	Los Cristianos Calle Montaña Chica, s/n Los Cristianos - Arona	
	La Laguna Plaza del Adelantado, 11	
	Tejina	
		Lunes, miércoles y viernes

REGISTROS	DIRECCIÓN	HORARIO
	Calle Palermo, 2 – La Laguna	de 8 a 14 horas.
	Alcalde Mandillo Tejera, 8 Santa Cruz de Tenerife	Lunes a viernes de 8 a 14 horas.
	Icod de Los Vinos Calle Key Muñoz, 5	
	Tacoronte Carretera Tacoronte -Tejina, 15	
	Güímar Plaza del Ayuntamiento, 8	
	Buenavista - Parque Rural de Teno Calle los Pedregales, s/n. El Palmar	
	Pabellón Insular Santiago Martín Calle Las Macetas, s/n – La Laguna	

FOTOCOPIA COMPULSADA DEL D.N.I. o del documento que corresponda conforme lo dispuesto en la Base Cuarta de las específicas de cada convocatoria.

RECIBO ORIGINAL DE HABER REALIZADO EL INGRESO DE LA TASA: 10 euros, en la cuenta corriente nº **ES 1121009169082200026695** de **LA CAIXA**, con el concepto “Pruebas Selectiva”.

COPIA AUTÉNTICA O FOTOCOPIA COMPULSADA DEL TÍTULO EXIGIDO PARA CADA CONVOCATORIA.

CERTIFICADOS PREVISTOS EN EL APARTADO B) DE LA BASE TERCERA.

FUNCIONES CLASE PROFESIONAL OPERARIO/A DE SERVICIOS GENERALES.

E6.- OPERARIO DE SERVICIOS GENERALES:

Cuando se desempeñe un puesto en el área de limpieza:

E6.01.- Limpieza, desinfección y despolvo de instalaciones, locales, oficinas, centros, habitaciones, pasillos, baños, zonas comunes, patios, escaleras y otros espacios, incluyendo su mobiliario, objetos de decoración y otros accesorios. Retirada de las bolsas de basura y residuos de las plantas y otras dependencias.

E6.02.- Utilizar las técnicas de limpieza más adecuadas en cada caso.

E6.03.- Limpieza de comedores y su mobiliario.

Cuando se desempeñe un puesto en el área de cocina:

E6.04.- Limpieza de cocinas, comedores y zonas de almacenaje de alimentos. Limpieza del mobiliario, electrodomésticos y maquinaria de cocina. Fregado de calderos, platos, utensilios, menaje de cocina, cubertería-platería.

E6.05.- Traslado, almacenamiento, manejo, clasificación y etiquetado de todo tipo de mercancía propia de cocina.

E6.06.- Traslado de comidas y menaje al comedor. Montaje y desmontaje de equipamiento, mobiliario, mantelería, cubertería y menaje de comedores.

E6.07.- Auxiliar al Cocinero en el traslado de productos, materiales y enseres.

E6.08.- Servicio de comedores de usuarios y trabajadores.

E6.09.- Descarga y limpieza de carros y menaje después de su uso.

E6.10.- Clasificación, colocación y manufactura de alimentos en cintas, emplatado, carros y bandejas.

Cuando desempeñe un puesto en Lavandería/Lencería:

E6.11.- Realizar la selección, clasificación y lavado de la ropa sucia de camas, de cocina, comedor, cortinas, ropa de usuarios y uniformes del personal, y en general toda la ropa que sea preciso.

E6.12.- Carga, descarga de los carros o jaulas de ropa, tanto sucia como limpia, en los vehículos destinados para el transporte de dicha ropa.

E6.13.- Clasificación, doblado, planchado, colocación y traslado de la ropa limpia.

E6.14.- Realizar las funciones propias de lavandería, lencería, uso y atención de la maquinaria, tener cuidado de la ropa de los residentes y del centro, y dar la mejor utilización a los materiales.

E6.15.- Se encarga del mantenimiento básico de los utensilios de trabajo y comprueba el resultado de la limpieza mediante su revisión y reposición del material necesario para la finalización del servicio.